ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646 936	CONTRATO No.	475-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERÍA-GT CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se participó en la Mesa de Generación de Ingresos del GT en la cual se avanzó en la metodología para la revisión de los BIE y proyectos productivos de reincorporación, en ese mismo contexto se analizó las metas en temas productivos para presente vigencia y las estrategias de cumplimiento, además de los avances con las asistencias técnicas a proyectos productivos y lo relacionado con inclusión laboral. Igualmente, se participó en conjunto con la Coordinadora del GT en la reunión virtual con el asesor del nivel central en la cual se explicó los avances regionales para el tema de incidencia política, así mimo, se dieron los lineamientos para el abordaje en el tema de reintegración y reincorporación en las escalas municipales y la línea de mensaje que deben tener los funcionarios entorno a PDET, KIT Territorial del DNP y la información que suministra para la elaboración de los Planes de Desarrollo Territorial 2020-2023. Finalmente, se participó en conjunto con la Alianza del Sur de Córdoba en 1 reunión (11/02/2020), que se realizó en el municipio de Montelíbano con el señor Alcalde municipal y todo su gabinete la misma buscaba el posicionamiento de la agenca ciudadana construida por la Alianza del Sur de Córdoba y en la que participan instituciones como PNUD, OIM, MAPP-OEA, USAID, ONU, ARN, ART, entre otras organizaciones del departamento en dicha agenda hay temas ciudadanos correspondientes a la implementación de las iniciativas impulsadas por los PDET, construcción de paz, empoderamiento de las mujeres entre otros temas, con los cuales se quiere generar lineamientos para que sean incluidos en el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023. En esta misma responsabilidad se participó en la reunión con la Coordinadora del GT en el cual se trabajó las estrategias para abordar las visitas estratégicas a los municipios en los cuales se va a generar incidencia política entorno a los procesos de reintegración y reincorporación en los territorios locales. Además, se analizó los avances en temas de corresponsabilidad realizado por parte de la Coordinadora del GT con la Gobernación de Córdoba y la Procuraduría Regional Córdoba. Otra actividad fue la revisión del informe de las fichas PDET con las cifras actualizadas a enero 2020 en las cuales se muestran los avances en su implementación a nivel regional.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	No se realizaron actividades en este periodo de trabajo, debido a que se concertó con la coordinadora que en este periodo se daría prioridad a las acciones de incidencia política de la política de reintegración y reincorporación en los territorios, teniendo en cuenta los meses de febrero y marzo se tienen establecidos para la formulación de los planes de desarrollo territorial, quedando las actividades propias de esta obligación programadas para abril mes.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad	Se participó en la reunión en conjunto con la Profesional de Reintegración I y la Orientadora Productiva del GT esto con el objetivo de planificar actividades correspondientes al 1er trimestre y elementos estratégicos que permiten coordinar aspectos de la corresponsabilidad en los distintos procesos de reintegración y reincorporación, en especial la hoja de ruta, culminación de proceso de reintegración y proyectos productivo. Así mismo se avanzó en la organización programática de las funciones de la mesa de generación de ingreso al interior del GT. De otro lado, se visitó las Secretarías de Educación de los municpios de Chinú (19/02/2020), Sahagún (19/02/2020), Los Córdobas (21/02/2020), Ayapel (24/02/2020) para el tema de educación para adultos y gestión en el territorio, con dicha información se estará trabajando la incidencia y corresponsabilidad ante los municipios para que ofrezcan el servicio educativo a la población y permita avanzar la ruta de reintegración y de reincorporación
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientacos frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices imparticas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Se generaron indicaciones técnicas para avanzar en la gestión en torno a la estrategia de inclusión laboral del GT, en ese sentido, se organizó en conjunto con el profesional reintegrador y promotor de reintegración la postulación de posibles participantes de los distintos procesos como ayudantes de obre en 2 obras viales que se desarrollan en el tramo de Montería-Moñitos y Lorica-Chinú. Además, se logró vincular laboralmente un participante de reintegración especial en la obra vial de Planeta Rica-La Y (3/02/2020, 10/02/2020, 11/02/2020, 17/02/2020). Finalmente, e el Comité General se realizó presentación de la estrategia de incidencia política 2020 y dieron lineamientos para definir necesidades de la población objeto en los municipios del departamento de Córdoba y se realizó talleres con facilitadores y reintegradores en los cuales se analizaron las necesidades más apremiantes desde los distintos procesos, en ese sentido, se identificaron los municiplos, número de personas con la necesidad y posibles aliados estratégicos.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Se participó en la reunión en conjunto con la Coordinadora del GT y profesionales en el entrenamiento realizado por nivel central en los aspectos relacionados con la ruta de reincorporación y su implementación en los territorios, en ese sentido, se avanzó en el significado de la hoja de ruta, los compromisos institucionales para su cumplimiento y de las personas en proceso de reincorporación. Así mismo, se avanza en la priorización de actores a nivel regional que pueden apalancar los planes de trabajo de la población objeto

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se participó en conjunto con la Coordinadora del GT en la reunión con la Secretaria de Gobierno de Montería y su asesor principal (3/02/2020), en la misma tenia el objetivo de avanzar en la estrategia de incidencia política y acciones de corresponsabilidad en torno a los procesos de reintegración y reincorporación que se implementan en la ciudad de Montería. En ese orden, se estableció el compromiso de enviarle la propuesta diseñada desde la ARN para que se incluida en el Plan de Desarrollo de Montería 2020-2023. Igualmente, se desarrollaron visitas estratégicas de incidencia de política sobre las políticas de reintegración y reincorporación en los contextos municipales en la cual se expuso la misionalidad de la ARN, su importancia en la implementación de la política paz con legalidad, los retos de los procesos en Colombia, Córdoba y a nivel local. Así las cosas se desarrollaron las siguientes visitas con funcionarios públicos Montelíbano (Secretario de Gobierno y Planeación-11/02/2020), Puerto Libertador (Funcionario de Integración Social -11/02/2020), San José de Uré (Secretaria de Gobierno y Enlace de Victimas-12/02/2020), Tuchí (Secretario de Planeación-18/02/2020), Lorica (Secretario de Planeación y Gobierno-18/02/2020), Chinú (Secretaria de Planeación y Educación-19/02/2020), Sahagún (Asesor de Secretaria de Planeación y Gobierno-19/02/2020), San Pelayo (Secretario de Planeación-20/02/2020), Cereté (Secretario de Gobierno y Funcionario de Planeación-20/02/2020), Los Córdobas (Alcalde, Secretario de Gobierno, Planeación-21/02/2020), Ayapel (Secretario de Gobierno y Planeación-24/02/2020), Buenavista (Secretario de Gobierno y Planeación-24/02/2020), San Bernardo del Viento (Secretario de Gobierno y Planeación-25/02/2020), Tierralta (Secretario de Gobierno, Planeación y Presidente del Concejo Municipal-26/02/2020). De otro lado, se participó en la reunión programada por la Alianza para la -Educación para la Paz y la Reconciliación. Región Córdoba- en conjunto con la Coordinadora del GT (4/02/2020), en la misma se evaluó los compromisos desarrollados en el último trimestre del 2019, se expusieron las lineas de trabajo para el 2020 y ase acordaron posibles acciones de corresponsabilidad en los procesos comunitarios que lidera la ARN en el territorio. Finalmente, se envió e-mail a los funcionarios y servidores públicos de las alcaldías de Córdoba donde se desarrollaron visitas estratégicas de incidencia de política sobre las políticas de reintegración y reincorporación en los contextos municipales, el mismo contenia la información digital de los información general, principales problemáticas a atender, Definición de problemas, Principales propuestas para atender cada problemática las cuales contenian objetivo, indicador, meta, fuente de información, objetivo de desarrollo sostenible asociado, pacto del Plan Nacional de Desarrollo asociado.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se participó en la reunión del Comité Técnico de Mambrú en conjunto con la Coordinadora del GT, la Profesional de Seguimiento, Profesional Reintegradora, Promotor de Reintegración y Enlaces Operativos Regionales de Mambrú Juan José y Gallo, el objetivo del mismo fue conocer el estado actual de los procesos en el territorio y los avances en la implementación de las iniciativas juveniles. Así mismo, se participó en la reunión de seguimiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC) en conjunto, la Profesional de Seguimiento, Profesional Reintegradora, Promotor de Reintegración y Enlaces Operativos Regionales del MFC, el objetivo del mismo fue definir los aspectos correspondientes a la iniciativa comunitaria elegida y los avances para su implementación en el territorio Igualmente, se realizó lectura de los documentos sistematizados de la fase de lectura de territorio de la estrategia Mambrú que se desarrolla en la vereda Gallo en el municipio de Tierralta. Con dichos insumos se proporcionaron comentarios sobre la estructura y presentación del mismo además de las acciones de mejoras con respecto al documento presentado en el año 2019. Otra actividad fue la revisión de las cotizaciones realizadas por enlaces operativos regionales para el fortalecimiento de la estrategia Mambrú en el municipio de Puerto Libertador (Corregimiento de Juan José) y Tierralta (Vereda Gallo), esto con el objetivo de conocer los elementos prioritarios para la implementación de las iniciativas regionales. Finalmente, se participó en la certificación del Diplomado "Liderazgo para la autoprotección y el diálogo social" el cual la ARN participó y el mismo fue desarrollado con el propósito de formar a lideres sociales y defensores de derechos humanos en herramientas, metodologías y rutas para el fortalecimiento de su liderazgo en clave de autoprotección y el diálogo. Este diplomado participaron 3 personas en proceso de reincorporación (28/02/2020).
8.Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	No se realizaron actividades en este periodo de trabajo, debido a que a la fecha se está organizando información de actores externos y priorizando las necesidades de los procesos para luego registrar las gestiones en el sistema de información.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Se participó en el Comité General del mes de febrero, en el mismo se trabajó Revisión Planeación 2019-2020, Estrategia de fortalecimiento del Trabajo en equipo, Taller Necesidades para Corresponsabilidad de Gobiernos Locales-2020. Igualmente, se participó en la videoconferencia realizada con el asesor del nivel central en la cual se trabajó la priorización de actores externos para la corresponsabilidad para la vigencia 2020 en la entidad, en ese sentido, se socializó la matriz de priorización en conjunto con los indicadores asociados a los planes que maneja la entidad además de los criterios que permiten generar articulación con los objetivos estratégicos de la ARN. De otro lado, se participó en la reunión en conjunto con la Coordinadora del GT y el equipo de asesores en el cual se analizó los elementos contextuales que permitieron a la profesional de seguimiento dar respuestas primer informe alerta temprana 054/2019.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	No se realizaron actividades en este periodo de trabajo

11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó informe de honorarios correspondiente al mes de febrero de 2020 y se legalizó un desplazamiento de la gestión realizada en el municipios de trabajo del mes. Igualmente, se desarrollaron 17 informes correspondientes a las propuestas para la inclusión de las políticas de reintegración/reincorporación en los planes de desarrollo territorial del departamento de Córdoba (1) y los municipios de Montería (2), Tierralta (3), Valencia (4), Puerto Libertador (5), San José de Uré (6), Montelíbano (7), Tuchín (8), Lorica (9), Chinú (10), Sahagún (11), San Pelayo (12), Cereté (13), Los Córdobas (14), Ayapel (15), Buenavista (16), San Bernardo del Viento (17). Los mismos contenían: información general, principales problemáticas a atender, Definición de problemas, Principales propuestas para atender cada problemática las cuales contenían objetivo, indicador, meta, fuente de información, objetivo de desarrollo sostenible asociaco, pacto del Plan Nacional de Desarrollo asociado. De otro lado, se avanzó en la construcción de un documento borrador entorno a la Iniciativa Territorial Comunitaria para el GT, en ese sentido, generan las ideas de los actores del territorio que pueden apoyar en la misma y los productos asociados a ella. En otro contexto, se realizó un ejercicio de compilación de información institucional que sirven como soporte instrumental para la incidencia política en los territorios para la formulación de los Planes de Desarrollo Territorial 2020-2023 entre los documentos de soportes de tienen: Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de la Farc-Ep (CONPES 3931/2018), Paz con Legalidad 2018-2022, Cifras de la Reintegración y Reincorporación a nivel nacional, Resolución 4309/2019 Ruta de Reincorporación, Directiva 001/2020 de la Procuraduría General de la Nación (Seguridad de Excombatientes de la Farc-Ep). Finalmente, se realizó la sistematización para el libro que construye la Universidad de Córdoba-Montería en torno a experiencias territoriales de paz, en ese sentido, la ARN postuló una del año 2018 denominada "Herramientas para la construcción de paz desde la escuela- sur de Córdoba", el caso de la alianza educación para la paz y reconciliación de córdoba." Como autores aparecen la Coordinadora del GT y Asesor de Corresponsabilidad.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión de las metodologías de los talleres "Construyendo País", que viene adelantando el señor Presidente de la República, en ese sentido, se analizaron los compromisos que tendrían los participantes de la ARN en dichos eventos. Igualmente, se revisó el reporte de PPR-E que incumplieron actividades Psicosociales, cambiaron su residencia o fueron capturados en enero 2020 enviado desde el nivel central. En otro contexto, se participó en conjunto con el conjunto de colaboradores del GT en una actividad de lunes de conexión en el cual se generó integración entre los participantes y trabajo en equipo en los retos propuestos. Finalemente, se realizó revisión del informe de gestión de los 16 meses de la Consejería para la Estabilización y Consolidación (agosto 2018 – diciembre 2020) en el cual se presentan las líneas gruesas de la estrategia de implementación del Gobierno Nacional en la la política 'Paz con Legalidad'.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendidc en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual descritas y se suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se umplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales y se presenta mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Adriana Norena Daza.

Fecha VoBo: 28-02-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"